

# Hermanas del Ángel de la Guarda

---

*BLANCA GARCÍA*

**Fundadores:** P. Louis Ormières y M. San Pascual Lavrilioux  
**Lugar y año de fundación:** Quillán, Aude (Francia), 3 de diciembre de 1839  
**Fecha de aprobación pontificia:** 18 de agosto de 1902  
**Nombre oficial de la Congregación:** Hermanas del Ángel de la Guarda  
**Fin específico:** Educación, Misiones, Enfermos.  
**Actividades propias de la Congregación:** Enseñanza, Emigrantes, Misiones, Enfermos, Pastoral rural y parroquial.  
**Número de profesas perpetuas:** 597  
**Número de profesas temporales:** 18  
**Número de novicias:** 22

## I.- LOS ORÍGENES

La Congregación de Hermanas del Ángel ha recibido de sus Fundadores el carisma de "hacer verdaderos discípulos de Cristo" a través de la educación, las misiones y el cuidado de los enfermos, con preferencia en aquellos sectores de la sociedad que tengan mayor necesidad". (Cfr. Art. 67 *Constituciones*). Este carisma, interpretado a la luz de los signos de los tiempos, se cumple en todas las generaciones de Hermanas que hemos hecho posible que la acción salvífica del Ángel esté presente en Francia, España, Italia, Alemania, EE.UU., México, El Salvador, Nicaragua, Ecuador, Colombia, Venezuela, Japón y Filipinas.

Pero ¿cuáles fueron los orígenes? Sencillos y grandes, débiles y fuertes, ordinarios y proféticos, circunscritos y universales como es todo lo que nace del Espíritu. "El grano de mostaza, siendo la más pequeña de las semillas, cuando crece se hace un árbol grande en el que los pájaros pueden anidar en sus ramas"(Mt. 13, 32).

### 1.1 Contexto social

La Revolución Francesa (1789) desencadenó una serie de cambios que constituyen, aún hoy, la matriz de la Europa actual. Supuso la secularización de las instituciones y de las mentalidades. La "Liberté, Egalité et Fraternité" fueron la utopía hacia la que había que dirigirse sin demora y sin escatimar esfuerzos. El caminar no estaría exento de sangre, sudor y miedo. A lo largo del siglo XIX, Francia será una nación quebrantada por diferentes cambios de sistemas políticos: tres repúblicas, dos monarquías, dos imperios y tres intentos revolucionarios. Era tiempo propicio para grandes programas de reforma; sin embargo, Francia presentaba el rostro de una sociedad dual propia de las que viven un proceso de transición. Mientras la libertad de expresión recogida en la *Carta Constitucional*, la paz y los contactos con el extranjero eran factores que favorecían la ebullición y el progreso, el campesinado estaba aislado, bajo el signo de la cultura de la pobreza, propios de un sector primario y no industrializado. En este período, la Iglesia tuvo que soportar las tensiones entre su secular dependencia del Estado y su comunión con Roma. Napoleón buscaría la conciliación con la Iglesia, dentro de la inspiración general de su política, mediante el concordato de 1801.

### 1.2 Nace la Congregación de Hermanas del Ángel de la Guarda

En esta convulsionada Francia, al igual que otras muchas Congregaciones, sobre todo femeninas, nace el 3 de diciembre de 1839 la

Congregación de Hermanas del Ángel de la Guarda, en Quillán, pueblecito del Sur, perteneciente al Departamento de l'Aude. Sus fundadores: P.Louis Ormières y M. San Pascual Lavrilioux.

El P. Ormières, sacerdote, natural de Quillán, recibe como llamada de Dios el abandono en el que se encuentran los niños y gentes del campo privados como están de buenos maestros y a los que no llegan los beneficios de una buena educación e instrucción. Ormières expone sus inquietudes a su Obispo y éste le anima a llevarlas a cabo. Una vez ordenado sacerdote, se dirige a Montpellier para obtener el diploma que le permitiera ser director de escuela, pues ya antes de su ordenación se había consagrado a la enseñanza para ensayar "sin ruido y por su propia experiencia, los medios más adecuados para alcanzar su fin: extender los beneficios de una buena educación a los niños y jóvenes de las zonas rurales". Silenciosamente nacía un maestro, un educador vocacionado por Dios, compasivo y servidor de los pobres.

Pero ¿cómo llevar a cabo sus inquietudes? ¿Dónde encontrar brazos dispuestos para esta empresa? En este momento Ormières no piensa en fundar una Congregación. Busca colaboradores para su objetivo. Acude en busca de ayuda al fundador de la Congregación de la Instrucción Cristiana de saint Gildas de Bois -La Bretaña- y encuentra una respuesta positiva. No sin dificultades, le dará tres Hermanas que vayan "a enseñar a los niños pobres de los pueblos de los Pirineos". Era como si la Congregación de Saint Gildas abriera una colonia en el Sur. Y así sería, pues hasta pasados trece años, en 1852, no se independizarían de Saint Gildas.

### **1.3 La primera comunidad de Quillán**

Desde Bretaña salen para Quillán tres Hermanas. Una de las elegidas, la Hermana San Pascual que, desde el principio, se siente impulsada por Dios a secundar el proyecto del P. Ormières y a la que éste le

dará el título de "Chère Mère", con el que debían reconocerla las Hermanas, colaboradora y cofundadora.

Llegan a Quillán el 3 de diciembre de 1839 y el día 8 se celebra la instalación de la nueva comunidad. Las gentes de Quillán empiezan a relacionarse con el "Convento". Las niñas se matriculan, los quehaceres se suman hasta obtener los permisos necesarios. El 17 de diciembre, el rector de la Universidad autoriza con su firma el proyecto del nuevo Centro. El P. Ormières y la M. San Pascual son los impulsores y directores. En distintos momentos dirán las mismas palabras: "lo que nos atrae las bendiciones de la Providencia son las niñas pobres que recibimos en nuestras escuelas". Estas querían ser plataforma sobre todo para las niñas, ya que en aquél entonces la mujer estaba relegada de la escuela y sólo el hombre tenía acceso a ella. Ormières consideraba que el plan de estudios de una escuela dirigida por las Hermanas no debía quedarse en el bordado, en la caligrafía, ni alimentar la superficialidad. Quería que se enseñara cálculo, geografía, catecismo y todo lo necesario para que la madre pudiera educar bien a sus hijos, supiera defenderse por sí misma y se integrara constructivamente en la sociedad. Era necesario preparar a la mujer en su noble función de esposa, madre y ciudadana. Enseñarles a convivir, a respetarse y a defender sus derechos.

Como todas las obras de Dios, ésta del Ángel de la Guarda contó con la experiencia de la prueba. Hermanas que se cansaban y regresaban a Saint Gildas; otras murieron; dificultades constantes para el envío de otras que las sustituyeran; problemas para obtener "les lettres d'obéissance" otorgadas por la Superiora General de Saint Gildas, que permitía a las religiosas ejercer como maestras -equivalía a un diploma de aptitud-; dureza de la tarea; inseguridad propia de todo comienzo, etc.,etc. En medio de estas pruebas se mantuvo inquebrantable la fe y la confianza de los fundadores en Aquél que llama, que nos precede y tras el cual vamos.

Las escuelas crecían. Junto a cada una, la pequeña comunidad, a veces de dos o tres Hermanas, que enseñaban a los niños, atendían a los enfermos, cooperaban con la parroquia, bajo unas precisas condiciones; enseñaban a mejorar sus hábitos sanitarios a los adultos a los que mostraban, con la eficacia del propio ejemplo, el modo de salir de la mera supervivencia. Pero ¿en qué seguridades se acogían para superar el cansancio diario, la torpe marcha de aquellas personas que habían elegido por compañeras de éxodo? ¿Qué anuncio sostenía sus vigiliias y alentaba sus miradas para traspasar la impaciencia y no dejar de aguardar el cumplimiento de lo que eran sus certezas?

#### **1.4 Espiritualidad propia**

Luis Napoleón, autoproclamado Príncipe Presidente, firma un decreto sobre "Asociaciones" que va a beneficiar la nueva obra permitiendo, al fin, la urgida separación de Saint Gildas. El 11 de diciembre de 1852, en el Palacio de las Tullerías, Napoleón II firma el decreto por el que se constituye independiente la Congregación de Hermanas del Ángel de la Guarda.

¿Qué espíritu anima la obra del Ángel de la Guarda? ¿Qué mística la sostiene? Para Ormières y San Pascual está claro. El NOMBRE tenía un significado, el nombre era expresión clara de la misión de las Hermanas: "don de Dios y noble misión". Por eso abundan en explicar su contenido: "No basta llevar el NOMBRE. Es preciso *ser* el nombre. Arder en amor de Dios. Ser prontas en hacer su voluntad. Llenar las obras de ardor divino. Ser "ángeles visibles" de todas las pequeñas (hijas de Dios) que El confía a la comunidad. ¡Ángeles visibles, oh, la hermosa misión que tenemos que realizar! La Hermana, como el Ángel, en la tarea educativa, guía, ilumina, acompaña, cuida y protege" (*Directorio* 4.3).

Será el Ángel el inspirador y el modelo de la Hermana en la tarea educativa cuyo fin único es "formar discípulos de Cristo". "La empresa es grande; porque no es un templo lo que vamos a preparar al Señor; vamos a formar hijos de Dios". "La enseñanza es un verdadero apostolado, un segundo sacerdocio. Nadie se atribuya este honor. Es preciso ser llamado por Dios". "Llamadas a formar discípulos de Cristo, vayamos nosotros mismos a la escuela del Divino Maestro".

De cara a esta empresa apasionante estuvieron nuestras primeras comunidades y seguimos estando las Hermanas del Ángel de la Guarda. LA SENCILLEZ fue el rasgo característico fundacional y sigue siendo el pilar fundante de nuestras comunidades. "En el espíritu de la Congregación la sencillez significa buscar sólo a Dios y su Reino, fe humilde y confiada en el Señor, hacerse pequeña con los pequeños; transparencia, humildad y rectitud de corazón, vida sencilla en el comportamiento personal, en el uso de las cosas y en el trato con los demás, y no tener cuidados inútiles, para ocuparnos sólo de Cristo y de nuestros hermanos" ( Art. 11 *Constituciones*).

## II.- VOLUNTAD DE PERMANECER EN LA ESCUELA

Tuvieron nuestros fundadores clara conciencia de envío para la edificación de la Iglesia a través de la educación "formar verdaderos discípulos de Cristo es nuestro fin principal, nuestro único fin ", teniendo como regla suprema el Evangelio y la Escritura Santa con plena confianza en Aquel que es el dignificador del pobre.

Desde el inicio tuvieron la idea de "autonomía" en la educación. Fue Ormières enemigo de los monopolios del Estado que, bajo la "triple estrella" de la enseñanza gratuita, obligatoria y laica, perseguía consolidar el progreso, enraizarse en la sociedad y liberar las conciencias de la influencia de lo católico.

Entre 1839 y 1890 la Congregación de Quillán abrió 75 casas en Francia. Las Hermanas trabajaban en escuelas municipales -hecho bastante frecuente-. Los Ayuntamientos pedían la dirección de la escuela a la Congregación y el Consejo municipal era el encargado de fijar el número de alumnos gratuitos y de la retribución de los maestros. Estaban sujetas a la inspección y a todas las normas dictadas por la "Academie". No era ésta una elección, venía impuesta por las necesidades de los pueblos. Las Hermanas solían interpretar las normas en función del servicio que debían prestar a los pueblos. Un ejemplo de esto fue la decisión de convertir en mixta una escuela porque a los niños les quedaba muy lejos la municipal que les correspondía. Cuando había que cerrar una escuela, procuraban dejar su puesto a otra Congregación, dejando sus deudas saldadas y sin discutir por dinero. Jamás entraron en rivalidades ni en competitividad con maestros seculares o instituciones religiosas.

La ley Falloux (1850) supuso que las Hermanas enseñaran durante varios años con la titulación que proporcionaba "Les lettres d'obéissance". A principios de 1854 el gobierno imperial modifica la ley Falloux mediante un Reglamento que, sin reformar el espíritu de la ley, recortaba la libertad de la iniciativa privada. Se sucede la reforma de 1867 con la que Victor Duruy, ministro de Napoleón III, convierte el ciclo elemental en servicio público, gratuito y obligatorio desde 1865. Lo más innovador fue la reforma de la secundaria que introdujo cursos para chicas.

Por estos años, 1864, un intento misionero de los fundadores lleva a las Hermanas del Ángel de la Guarda hasta Puerto Real -Cádiz-camino del Dahomey -Africa-. No llega a cuajar el proyecto con la sociedad de Misiones Africanas de Lyon, pero la Providencia se encarga de aprovechar este hecho para que la obra del Ángel de la Guarda se establezca en España. En Puerto Real comienzan las Hermanas llevando un internado. Era el momento de recordar la fidelidad a lo que las constituía comunidad del Ángel de la Guarda: la

opción por la sencillez. "Colocadas en un puesto avanzado, nuestra querida Comunidad espera de vosotras algo muy valioso: que os mantengáis en el espíritu de la sencillez, cualquiera que fuesen vuestras relaciones con el gran mundo... la unión debe reinar entre vosotras..." (P. Ormières).

Pronto serían solicitadas para dar respuesta a la llamada de la Iglesia española de educar también a los niños de las ciudades, de las clases medias y altas. Se sucederían, entre otros, los colegios de Sevilla, Jerez de la Frontera, Palencia, Oviedo, Gijón...

Pero la decisión de no entrar en las escuelas públicas marcará la trayectoria del catolicismo en Francia quedando afectada, también, España. Por falta de títulos, por una actitud mental polémica, que instaba a cerrarse en sí mismas, las Congregaciones se concentraron en la escuela confesional, perdiendo, con ello, peso cultural. Es esta una de las causas por las que las Congregaciones -la nuestra también- alteraron radicalmente los destinatarios de su vocación. En España se desaprovechó la oportunidad de acudir a sectores populares que comenzaban a darse cuenta de la trascendencia de la educación, pues era la ignorancia el primer enemigo de la clase obrera.

Las leyes escolares de 1882 inauguraron en Francia el "mundo moderno". Su autor, Jules Ferry, ministro de la Instrucción Pública durante cuatro gobiernos, suprimió las "lettres d'obéissance". Se daban cuatro años para que cada departamento tuviera su Escuela Normal, donde habría que adquirir el título de Maestra. El Cardenal de París aconsejó a las Congregaciones permanecer en las escuelas municipales. Aceptadas las condiciones y cumplidos los deberes que la ley imponía, se abrirían escuelas libres, reforzando de este modo la presencia de los católicos en la escuela. La Congregación del Ángel de la Guarda se sumó a esta corriente.

No obstante, tuvo que abandonar la mayoría de las 87 escuelas que regentaba en Francia. Pocos años más tarde quedaron reducidas a 28, casi en su totalidad gratuitas. Se ampliaba la presencia en España.

Esta se regía por la Ley Moyano de 1855, que marca la pauta educativa casi hasta nuestros días. En 1885, Alejandro Pidal publicó un Real Decreto sobre la libertad de Enseñanza. Estas medidas permitieron legalizar escuelas y Colegios regentados por religiosos. Todos los Colegios del Santo Ángel, sostenidos por las aportaciones de las familias, tenían anexas las clases "gratuitas" para las niñas pobres, expresión que nos habla del deseo de mantener el espíritu fundacional. Una sólida formación para la mujer era el objetivo que explicaba el trabajo constante y esforzado de las Hermanas.

Con la ley de Villar Palasí, 1970, LODE 1985 y la LOGSE 1990, entramos como Congregación en un proceso de reflexión importante orientado a socializar más nuestras escuelas. Fue sobre todo el Concilio Vaticano II el que nos había instado a volver a las fuentes, a mirarnos en el espejo de los orígenes. A confrontar nuestro presente en el vigor del carisma fundacional. Hecha esta confrontación, la Congregación reafirma su opción por los pobres originaria, y la hace explícita desde las plataformas educativas, como explícita está siendo en nuestra acción misionera, a través de la presencia en los colectivos marginados y víctimas que generan las sociedades de la opulencia. "Los Fundadores recuerdan insistentemente a través de todos sus escritos que la Congregación está llamada a realizar su tarea apostólica en sectores rurales y pobres. De ahí que tenga sentido la presencia de las Hermanas del Ángel de la Guarda entre emigrantes, campesinos e indígenas. Estas comunidades deben configurarse de tal manera con la vida del pueblo, que sepan adoptar formas apropiadas de presencia educativa, de promoción humana y de pastoral juvenil. Y, porque son Iglesia, deben sentir como suya la labor parroquial y participar activamente en la pastoral de conjunto" (*Directorio 4.7.*).

En España, acogiéndonos a la subvención del Estado y a los Concier-tos, socializamos nuestros Centros abriéndolos a las clases más sencillas y modestas, sin desatender la calidad de la enseñanza, pues los pobres tienen más derecho, si cabe, a reclamarla. En los pueblos, en las ciudades, en las misiones, con los campesinos, donde quiera que sea, la Hermana del Ángel de la Guarda está en la escuela con el encargo de "formar verdaderos discípulos de Cristo".

### **III.- VIGENCIA DE LA VOCACIÓN EDUCATIVA DEL ÁNGEL DE LA GUARDA**

¿De verdad que estamos en un mundo totalmente diferente del de la Revolución Francesa operada en el XVIII? Decíamos, al comienzo de este artículo, que los cambios originados entonces constituyen hoy la matriz de Europa. Habría que hablar más bien no de una sociedad distinta, sino de una sociedad postmoderna, fruto del proceso vivido en estos dos siglos transcurridos. Las ciencias positivas, la moviliza-ción tecnológica, el desarrollo industrial, abocan a nuestra sociedad a la consecución de "la sociedad autorrealizada".

Pero nada más falso. Nos encaminamos hacia una sociedad donde una cuarta parte, Norte, acabará con las tres cuartas partes, Sur, después de un largo expolio. Pues las sociedades están íntimamente relaciona-das. Y no sólo a nivel de seres humanos. Lo que hacemos hoy compromete ya la ecología, la vida misma del planeta, más allá de nacionalismos particulares y de fronteras.

No es pesimista un diagnóstico que señala a Occidente como un lugar rector que, sin embargo, ha perdido toda impronta humanista y toda capacidad moralizadora. Occidente, hoy, es un cuerpo sin alma, donde la racionalidad instrumental es más intensa que la racionalidad comunicativa o ética. En este contexto la juventud y el adulto

desarrollan las mismas actitudes valorativas. Junto al hedonismo, relativismo moral, cierra filas el positivismo. Es aquí donde sentimos que la escuela ha caído en profunda crisis, porque en profunda crisis ha caído la identidad del hombre hecho a imagen de Dios.

Y es desde estos análisis desde donde la Congregación de Hermanas del Ángel de la Guarda afirma su presencia en la escuela queriendo ser fiel a la llamada carismática de los fundadores: "formar verdaderos discípulos de Cristo" pues, nunca como hoy, hizo falta este tipo de escuela.

Es ahora, más que nunca, que la sociedad necesita del "rumor de ángeles", de la presencia benéfica de "ángeles visibles" de la contemplación y del servicio que, junto al hombre y a la mujer de nuestro tiempo, sobre todo junto a los niños y jóvenes, ayuden al desarrollo armónico de todas sus potencialidades, incluyendo la transcendencia.

*"Desde sus orígenes la Congregación ha desarrollado una tarea constante y prioritaria: la educación. Hoy sigue siendo consciente de que por medio de la educación aborda uno de los problemas más graves y urgentes de la sociedad contemporánea. Parte de esta tarea educativa se realiza mediante la educación escolarizada. Toda escuela dirigida por Hermanas del Ángel de la Guarda debe constituirse como comunidad educativa que se mantiene en proceso de continua renovación, que realiza la experiencia cristiana de un orden social nuevo, y que transmite, como centro de Iglesia, el sentido trascendente de la vida" (Directorio 4.4).*

*"Nuestras escuelas quieren ser plataformas de proyectos educativos inspirados en los valores del Evangelio. Ellos son expresión de un tipo de educación que afirma la vida y la defiende; incultura la fe y evangeliza la cultura". "El objetivo fundamental de nuestra tarea educativa es orientar la cultura humana según el mensaje de salvación e iluminar el conocimiento que los alumnos van*

*adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre, según los valores del Reino: justicia, verdad, libertad, amor y paz" (Art. 71 Constituciones).*

*"Sea para la Hermana del Ángel de la Guarda objeto de constante atención la presentación adecuada de la fe; sea primordial la formación religiosa que lleva al alumno a descubrir el mensaje de Jesucristo, le prepara gradualmente para comprometerse con su fe de una forma adulta y libre, y le capacita para hacer una síntesis entre fe y cultura" (Directorio 4.5).*

### **3.1. Con las características del Ángel**

#### **a) El Ángel es presencia, cercanía y compañía**

Más que nunca, la escuela ha de transformarse en madre y maestra del alumno ante la falta de la presencia paterna-materna del rostro del afecto, que la distancia o la ausencia velan.

Queremos reconstruir la "pedagogía del rostro", de la cercanía, que significa darse en cuerpo y alma a los niños y jóvenes, pues lo que se enseña sin proximidad carece de valor nutritivo. Según esto, se exige la coherencia del educador con los valores que enseña, la autenticidad de su vida que le convierte en modelo referencial, en testigo. Sentimos la urgencia de impregnarnos de los valores evangélicos que caracterizan al Maestro, "ángel de la Guarda", tanto Hermanas como profesores seculares. El carisma es más conocido y profundizado; nos va configurando y crea estilo y quehacer propio.

## **b) El Ángel orienta, ilumina, abre caminos**

Habitados como estamos al saber erudito, nada más importante que instruir en profundidad para reconstruir al hombre, todo el hombre. Atendiendo a las siguientes dimensiones:

- El pensar de manera lógica y formal.
- Orientar las decisiones personales mediante el conocimiento del bien, capaz de promover seres plenos (y no meramente satisfechos como pretende el hedonismo).
- La función crítica y autocrítica, pues todo saber debe ser permanente ejercicio de autoconstitución personal.
- La función práxica, que consiste en enseñar para la vida y para aprender a ser.
- El propio conocimiento, pues no conoce bien la realidad, ni se relacionará bien con ella, quien ignora su propio yo.
- La dimensión trascendente, pues todo querer y pensar, no truncados, desembocan en ella.
- La función estética, porque la belleza es el esplendor del orden.
- La dimensión comunitaria, que supera las fuerzas individualistas y ama la relación personal y el bien de los otros.

## **c) El Ángel ayuda, sirve, protege**

Para lograr que los alumnos lleguen a ser lo mejor que hay en ellos mismos, pues "cada uno ha recibido un don particular..." "No escatimarán ningún sacrificio que redunde en bien de las niñas que les han sido confiadas" (M. San Pascual).

Nuestros fundadores entendían el Magisterio como una forma de ministerio, de sacerdocio, decían ellos, de servicio en favor del ser total y pleno del niño y del joven.

Trabajando por este tipo de escuela nos encuentra la hora presente a las comunidades educativas "Ángel de la Guarda". Es el nuevo reto. La escuela nueva a la que nos llama la Iglesia cuando nos urge a evangelizar con nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones.

Y es la comunidad educativa (religiosas y seculares, padres y alumnos) que se siente llamada a realizar esta tarea. Por eso ha crecido en nosotras la conciencia de misión compartida en la que el seglar, desde su carisma, entra a formar parte en nuestra acción apostólica y asume el proyecto educativo desde la espiritualidad del Ángel de la Guarda.

Se aviva el ardor convirtiéndonos a un seguimiento más radical a Jesucristo, a ser discípulos para formar discípulos. Aspecto fundante de nuestra vocación de educadores "Ángel de la Guarda".

Se revisan metodologías y métodos inspirados en una mejor inculturación, con el conocimiento, respeto y valoración de todas las culturas, sin admitir el dominio de unas sobre las otras. Educar desde la vida y para la vida.

Caminamos hacia nuevas expresiones de vida religiosa apostólica, mediante comunidades más insertas entre los pobres, más sencillas, más solidarias, más orantes y contemplativas para poder percibir las constantes llamadas que nos hace el Dios de la historia. Estamos presentes en escuelas propias y públicas. La tarea educativa hoy no la reducimos al ámbito de la escuela: se abre y nos convierte en "educadores de calle" de niños y jóvenes marginados; en agentes de formación de adultos, sobre todo de la mujer; en animadores de comunidades cristianas.

Como los Ángeles, llevando la Buena Noticia del Evangelio al servicio de los que Dios ha llamado a heredar la salvación.